

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☒	INFORME FINAL ☐
Cuota Número 5	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4145.010.26.1.0231-2026	
Nombre completo del contratista: PAOLA ANDREA MANSILLA VENTE	
Documento de identificación: 1.143.828.40 de Cali	
Nombre del supervisor: JUAN CARLOS ESCOBAR PINEDA	
Organismo: Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali	
Objeto del contrato No. 4145.010.26.1.0231-2026: Prestar Servicios Profesionales a la Secretaría de Salud Pública.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 15/01/2026	Fecha terminación 30/06/2026
Modificación No 001: Por medio de la cual se dispone: PRIMERO: PRORROGAR el Contrato de Prestación de Servicios No. 4145.010.26.1.0231-2026 hasta el 30 DE JUNIO DE 2026. SEGUNDO: ADICIONAR al Contrato de Prestación de Servicios No. 4145.010.26.1.0231-2026 el valor de NUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS MCTE (\$ 9.610.000) para un valor total del contrato de VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL PESOS MCTE (\$ 28.830.000).	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de la suma de DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS MCTE (\$ 19,220,000).	
Adición: NUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS MCTE \$ 9.610.000	
Prórroga: Hasta junio 30 de 2026	
Información para Retención en la fuente:	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:		SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.			X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.			X

Información:			
Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$28.830.000	\$4.805.000	\$ 19.220.000	\$4.805.000

Información del pago de seguridad social:	
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 85046454 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 85046454 Operador: Enlace Operativo Fecha de Pago: 06 de mayo de 2026 Periodo de pago de la seguridad social: Abril de 2026

Observaciones al informe financiero y contable:

- ✓ La contratista adjunta planilla pagada de seguridad social, detallando valores y concepto pagado.
- ✓ La contratista no aplica para la estampilla PRO adulto mayor.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

- ✓ La contratista cumplió con las obligaciones específicas determinadas en el contrato de referencia para esta Quinta cuota.

Obligación Específica	Descripción de las acciones realizadas
------------------------------	---

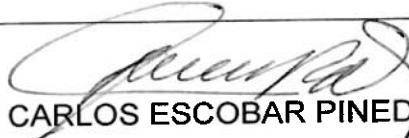
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

Obligación No. 1	Para el periodo de la referencia la contratista elaboró el cronograma de visitas de asistencia técnica a las IPS vacunadoras priorizadas de Cali, definiendo fechas, responsables y objetivos específicos para cada jornada, de acuerdo con el territorio asignado y las necesidades previamente identificadas. Este cronograma permitió organizar de manera estructurada las intervenciones, también elaboró un informe en formato Word en el que se detallan de manera sistemática las actividades desarrolladas durante las asistencias técnicas realizadas a las IPS, incluyendo los hallazgos identificados, las recomendaciones brindadas, los compromisos establecidos y las oportunidades de mejora evidenciadas.
Obligación No. 2	La contratista para esta quinta entrega elaboró la matriz de seguimiento a los planes de mejoramiento de las IPS vacunadoras priorizadas, derivada de las asistencias técnicas realizadas a los servicios de vacunación, teniendo en cuenta el territorio asignado y las entidades ESE Oriente, EPS Magisterio y EPS Centro. Así mismo realizó la proyección de necesidades de vacunas contra COVID-19 y el seguimiento de la vacuna hexavalente, con el fin de garantizar su distribución de acuerdo con las necesidades identificadas en neonatos con bajo peso al nacer.
Obligación No. 3	La contratista en el periodo de la referencia Jornada de vacunación junta de acción comunal Compartir, llevada a cabo por la ESE Oriente. Jornadas con las cuales llegamos a toda la comunidad teniendo presente que la vacunación es sin barreras, oportuna y de calidad.
Obligaciones Generales	Para la quinta entrega de evidencias, se observó un adecuado cumplimiento de las obligaciones generales por parte del contratista.
Política de Protección de Datos Personales y Acuerdos de Confidencialidad	En el cumplimiento de las obligaciones pactadas, el contratista garantizó la protección de datos personales bajo el marco de la Ley de Habeas Data y mediante acuerdos de confidencialidad que aseguran el manejo responsable y seguro de la información que se tramita en el Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Observaciones técnicas	N/A
Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A	
Constancia de Paz y Salvo: N/A	
Observaciones al informe técnico:	
Evidencias de los productos generados	Se evidencia que la contratista, en cumplimiento de las obligaciones pactadas, entregó los productos correspondientes a cada obligación en formato digital, a través del drive institucional https://drive.google.com/drive/u/1/folders/18CPr0yYkaB23RfoeVLZE7mFOOMVgV4Kc así como en soporte magnético (CD y/o DVD) para la radicación de la presente cuenta e informe.
SECOP II	En el marco de las acciones de supervisión contractual, se ha identificado que algunas evidencias de los productos entregados por el contratista no pueden ser cargadas en SECOP II, debido a restricciones técnicas de la plataforma, relacionadas con el tamaño, peso o formato de los archivos, lo que genera un mensaje de error en la plataforma. Esta limitación impide registrar en su totalidad las pruebas de cumplimiento de las obligaciones contractuales. Para garantizar su conservación y disponibilidad, dichas evidencias se almacenan de manera complementaria en: ✓ Una unidad en DRIVE debidamente enlazada y organizada. ✓ Soporte magnético CD/DVD, el cual se archiva tanto en la carpeta física. De esta forma, se asegura la integridad, trazabilidad y acceso a la documentación soporte, en cumplimiento de los principios de gestión documental y transparencia en la ejecución del contrato.
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA	
No se reportan recomendaciones para este periodo.	
7. FIRMAS RESPONSABLES	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

 JUAN CARLOS ESCOBAR PINEDA Supervisor	
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 13/05/2026	

